



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ACUERDO DE CONCEJO N° 045-2024-MDE

La Esperanza, 10 de abril del 2024

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 10 de marzo del 2024; el pedido presentado por el reg. Hemiter Vera, quien solicita se programe una sesión concejo extraordinaria, para el día 12 de abril del presente año, a hrs. 5.00pm, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante pedido del visto; el reg. Hemiter Vera, solicita se programe una sesión concejo extraordinaria, para el día 12 de abril del presente año, a hrs. 5.00pm, con la finalidad de aprobar el Plan de Trabajo de programa de Acción de Fiscalización 2024.

Que, el artículo 41º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal e institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

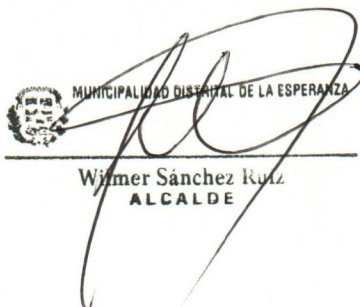
Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril del presente año, luego del debate respectivo, por parte de los señores regidores; se aprobó de que se programe una sesión concejo extraordinaria, para el día 12 de abril del presente año, a hrs. 5.00pm, con la finalidad de aprobar el Plan de Trabajo de Programa de Acción de Fiscalización 2024.

Que, estando a los Considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 10 de abril del 2024, con exoneración de trámite y lectura de aprobación del acta; **POR UNANIMIDAD; SE ACORDÓ:**

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR se programe una sesión concejo extraordinaria, para el día 12 de abril del presente año, a hrs. 5.00pm, con la finalidad de aprobar el Plan de Trabajo de programa de Acción de Fiscalización 2024, por los fundamentos expuestos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/OLSS
GM
GSCDCyT
GM
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE